

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTICINCO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN DE SESIONES, EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria

Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente

Castro Araya Jose Roberto	Síndico propietario
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Angulo Villalobos Saymon Fernando	Síndico propietario
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria

Rodríguez Robles Ana Yibe	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde Mayela	Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente

MIEMBROS AUSENTES

Álvarez Quesada Lorena Síndico suplente
Sandi Pamela Chavarría Arias Síndica suplente

LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO

Preside: Sr. Alexis Montero Salas
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.
Inicia la sesión a las 7:06 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESION
2. AUDIENCIAS:
 - 2.1. Cinthia Saenz Sancho, asociación escultórica
 - 2.2. Vecinos calle Solis, señora Maria del Rocío
 - 2.3. Vecinos barrio Honduras, señor Alberto Hidalgo
3. CIERRE DE SESION.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso d 10 minutos.

ARTÍCULO I. AUDIENCIAS

1.1 Vecinos Calle Solís.

Maria del Rocío Valverde Solís, cédula de identidad: 1-891-956

Saluda a los presentes. Agradece el espacio brindado. Hace ver que desde el 2015, se recogieron 45 firmas, para presentar una inquietud ante un lote que tiene dueño, pero tiene muchos años de estar sin cerca, por lo que ingresan drogadictos, motociclistas, entre otros, y de hacer gestiones para que cerquen el lote. Situación que no ha tenido respuesta. Expresa lo acontecido con una quema que se dio en el lugar y que puso en grave riesgo las viviendas de la par. Solicita que tome conciencia de esta situación y no esperarse a que se sucedan hechos lamentables.

Señor Síndico Saymon Fernando Angulo Villalobos

Saluda a los presentes. Indica que en alguna ocasión los vecinos de este lugar, hicieron una propuesta a la dueña que se lo compraban e incluso desde la Administración se había hecho una propuesta para utilizarlo en un proyecto de parque, ante lo cual no hubo resultado alguno. Solicita ver alguna posibilidad para presionar a la señora ante la inseguridad que se origina.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Saluda a los presentes. Expresa que ante ello, se pregunta cuántos lotes se encuentran sin cerca, sin acera, y hasta dónde el municipio tiene la responsabilidad. Expresa que a la dueña del lote se le ha de poner en regla de alguna forma. En razón de esto, solicita a la Administración un informe del pago de impuesto y si ha sido notificada sobre el tema de aceras. Expresa que se ofrece para dar seguimiento junto con el Síndico de la zona para buscar una solución.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Saluda a los presentes. Le expresa a la vecina que la Municipalidad puede intervenir concretamente con fundamento en el artículo 75 del Código Municipal, normativa en la cual se establecen las obligaciones de los propietarios de los bienes inmuebles. Explica que ante la omisión del propietario, la Municipalidad puede realizar las obras y trasladar el costo de las mismas al propietario. Hace ver que la Municipalidad de Santa Ana sí puede darles a los vecinos una respuesta legal. Solicita al señor Alcalde dar seguimiento a este asunto.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Presenta moción para que la Administración analice la factibilidad de una expropiación del terreno, del referido lote, para construir un parque o para el destino que así lo decida la Administración.

Somete a dispensa.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Saluda a los presentes. Expresa que ha tenido varias oportunidades de hablar con doña María del Rocío sobre el tema. Hace ver que antes de la gestión de ella, ya la Administración había venido trabajando en ver la posibilidad de que el terreno fuera recuperado para el beneficio de la calle Solís. Ante tal gestión, explica que la propietaria, interpuso una demanda. Pero, la idea siempre ha sido convertirlo en un bien municipal. Ante el tema de la cerca, indica que la misma no duraría mucho tiempo, por el problema de la indigencia que existe en la zona. Recalca que la propiedad no puede ser utilizable para construcción por los retiros que deben dejar. Destaca que es el momento de iniciar el trámite de la declaratoria de interés y poderla recuperar. Ante la moción presentada hay que darle todo un aspecto jurídico para gestionar la declaratoria el interés público, y poder más adelante hacer algún proyecto de interés para los vecinos.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Reitera la moción en los siguientes términos: para que la Administración analice la factibilidad de una expropiación de ese lote con el fin de construir un parque para los vecinos de esta comunidad.

Somete a votación la moción. Debido a que el regidor Luis Fernando Marín Guerrero está fuera del Salón atendiendo a unos vecinos, llama a la Regidora Cinthya Salazar Zamora para que vote.

Aprobado por unanimidad:

ACUERDO NÚMERO UNO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS, EN EL SENTIDO DE INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ANALICE LA FACTIBILIDAD DE UNA DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO SOBRE ESTE LOTE UBICADO EN CALLE SOLÍS, RÍO ORO, URUCA: DEL ABASTECEDOR RÍO ORO, 300 METROS SUR Y 80 OESTE, AL CUAL HAN HECHO REFERENCIA LOS VECINOS ATENDIDOS EN ESTA AUDIENCIA. LO

ANTERIOR CON EL FIN DE PROCEDER, DE SER FACTIBLE, A SU EXPROPIACIÓN, CON EL FIN DE CONSTRUIR UN PARQUE PARA LOS VECINOS DE ESTA COMUNIDAD.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, José Ramón Sibaja Montero, Cinthya Salazar Zamora y César Chavarría Saborío.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Despide a los vecinos de calle Solís.

1.2 Vecinos Barrio Honduras, Pozos

Sr. Alberto Hidalgo Castrillo, cédula de identidad 6-140-503

Señor Alberto Hidalgo Castillo

Saluda a los presentes. Presenta la preocupación latente sobre la curva que se presenta en la vía, a la altura del Centro Educativo de Honduras, pues no hay alcantarillado, cordón de caño ni acera. Tales situaciones hacen que el agua corra por la calle y desemboque en vecinos de Bosques de Santa Ana.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Saluda a los presentes. Hace ver que es un tema viejo, que ha estado en la mesa del Alcalde y que ha sido analizado en muchas ocasiones. Expresa que desea mocionar ante esta necesidad, porque los niños que se desplazan hacia la escuela, lo hacen casi que encaramados en un paredón, con el peligro que ello conlleva.

Mociona para que en la Comisión de Hacienda, en lo que respecta al presupuesto extraordinario 01-2017, se incluya una partida específica para realizar la obra de entubamiento y reconstrucción de aceras, previo estudio técnico y presupuesto de la obra.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a dispensa

En discusión.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Se refiere al tema y hace ver que es un tema ya analizado. Indica que uno de los problemas es que la **ruta 310 es nacional** por lo que no se podía financiar con los recursos de la **Ley 8114**, con la nueva reglamentación de la Ley 9329, se determina la administración de carreteras, y en ese mismo artículo, se dice que se podría invertir en carretera nacional siempre y cuando no sean de los recursos de la ley 9329. En consecuencia, no se podrían tomar recursos provenientes de las dos leyes.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que se agrega a la moción, "para que se incluya en el presupuesto extraordinario 01-2017, una partida para realizar la obra, previo estudio técnico y presupuesto correspondiente; además del informe técnico de la junta vial".

Hace ver que se sale un momento del Salón la Regidora Adriana Villalobos Brenes, razón por la cual, llama a la Regidora suplente Catherine Vanessa Mora Chavarría y nuevamente a la Regidora Cinthya Salazar Zamora, por encontrarse el Regidor propietario, Luis Fernando Marín Guerrero, atendiendo a los personeros de la Asociación Escultórica Valle del Sol.

Somete a votación la moción.

ACUERDO NÚMERO DOS: CON DISPENSA DE TRÁMITE, APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR CÉSAR JULIO CHAVARRÍA SABORÍO, PARA QUE SE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017, UNA PARTIDA PARA REALIZAR OBRAS DE ENTUBAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA CURVA QUE SE PRESENTA A LA ALTURA DEL CENTRO EDUCATIVO HONDURAS. LO ANTERIOR, PREVIO ESTUDIO TÉCNICO Y PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE E INFORME TÉCNICO DE LA JUNTA VIAL.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Catherine Mora Chavarría, Norma Solís Gómez, José Ramón Sibaja Montero, Cinthya Salazar Zamora y César Chavarría Saborío.

Señor Síndico Guido Chinchilla Ramírez
Saluda a los presentes.

Agradece al regidor César Chavarria Saborío por presentar la moción y al Alcalde por la aclaración que hace sobre el tema. Expresa su satisfacción, pues es un problema que lleva sin resolverse durante mucho tiempo.

AUDIENCIA ASOCIACIÓN ESCULTÓRICA VALLE DEL SOL DE SANTA ANA

1.3 Asociación Escultórica valle del sol de Santa Ana Sra. Cinthya Sáenz Sancho

Sra. Cinthya Sáenz Sancho

Saluda a los presentes. Agradece el espacio, presenta a todos los escultores del **IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESCULTURA, SANTA ANA, COSTA RICA.**

- 1.- Aleksandar Eftimouski (MACEDONIA)
- 2.- Glebos Tkachenko (RUSIA)
- 3.- Rafail Georgiev Raffo (BULGARIA)
- 4.- Rubén Piñero (ARGENTINA)
- 5.- Cynthia Sáenz Sancho (Costa Rica)
- 6.- Juan Manuel Arce (COSTA RICA)
- 7.- Laura Guzmán (COSTA RICA)
- 8.- William Núñez (COSTA RICA)
- 9.- William Venegas (COSTA RICA).

Los acompañan también la escultora hondureña: **KATIE RODRÍGUEZ**

Explica que los simposios de escultura en madera son proyectos que buscan el manejo y uso racional de la madera como materia prima, rescatando árboles de nuestra comunidad y todo aquel nos desee donar este apreciable material, base de nuestro trabajo.

Manifiesta que se enfocan en valorar la tradición escultórica en madera, contribuyendo con el enriquecimiento cultural de nuestro Cantón, creando un corpus escultórico que represente íconos del imaginario santaneño y fauna de la Zona Protectora de los Cerros de Escazú, para el disfrute del presente y futuras generaciones.

Se trabaja en coordinación con la Municipalidad de Santa Ana, funcionarios de la Zona Protectora Cerros de Escazú, SINAC-MINAE, y colaboración privada, logrando así el rescate de las maderas para nuestros proyectos escultóricos.

En este espacio varios escultores dirigen unas palabras a los miembros del Concejo Municipal.

La señora Saenz indica que las obras quedaran expuestas en el parque.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Saludos a todos y a cada uno de los escultores. Expresa palabras de felicitación y apoyo para doña Cynthia Sáenz Sancho, organizadora de este extraordinario evento y la invita a seguir adelante. Refiriéndose a los escultores extranjeros, indica que cuando vienen escultores de otros países, en realidad se convierten en verdaderos embajadores o diplomáticos. Expresa su satisfacción, pues las obras se instalarán en el nuevo parque que tendrá Santa Ana dentro de unos meses. Aborda algunos temas relacionados con el arte.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Felicita a doña Cynthia Sáenz Sancho, organizadora de este evento, y agradece a los escultores todo el trabajado que han hecho.

SE LEVANTA LA SESIÓN: Siendo las veinte horas con quince minutos, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Extraordinaria No. 25-2017.

Sr. Alexis Montero Salas
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno
SECRETARIO DEL CONCEJO